HORA 32
TU DIARIO DIGITAL
JUEVES, 16 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

"Muchos votantes caen en el fanatismo y son incapaces de ver lo que está mal en los candidatos de su preferencia"

Santiago Ochoa M.



Página 5

"No podemos permitir que legisladores vinculados a delitos graves sigan tomando decisiones importantes"

Santiago P. Saraguro J.



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC

Expectativas y cuestionamientos, a días del debate

Programado para las 19:00 del domingo, 19 de enero de 2025, el debate se presenta como una oportunidad para que los candidatos equilibren la balanza de preferencias y se conecten con el electorado.

Página 3



Jornada de juegos tradicionales fortalece la identidad cultural

Página 4



El Comil-5 ya cuenta con Brigadieres

Página 7

Alto el fuego en Gaza: Israel y Hamás alcanzan acuerdo



Página 11

issuu-downloader.com


CLÍNICA medilab

LA ATENCIÓN
NO SE DETIENE

HOSPITALIZACIÓN
IMAGENOLOGÍA
EMERGENCÍA
LABORATORIO
CONSULTA EXTERNA
FARMACIA

Contáctanos:
099 095 2229 / 073 950 600
Dirección:
Barrio el Dorado.
Avenida Eugenio Espejo y Shuar.

¡Experimenta
la **excelencia** con nosotros!

issuu-downloader.com



Debate presidencial: entre la obligación y el desinterés ciudadano

Este domingo, 19 de enero de 2025, se conocerá el planteamiento de los candidatos a la presidencia del Ecuador.



El debate se cumplirá este domingo.

A pocos días de que se lleve a cabo el debate presidencial organizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), surgen divergencias de criterios sobre su relevancia y la dinámica actual de la campaña electoral en Ecuador. Este evento, al que los candidatos deben asistir obligatoriamente, ha generado más debate sobre la asistencia de los postulantes que sobre el propósito fundamental de exponer sus propuestas para solucionar los problemas del país.

El Ecuador se encuentra inmerso en la campaña para las elecciones generales del domingo 9 de febrero de 2025. En este contexto, el debate electoral, programado para las 19:00 del domingo 19 de enero, se presenta como una oportunidad para que los candidatos equilibren la balanza de preferencias y conecten con el electorado. Sin embargo, la atención se ha desviado hacia cuestiones periféricas en lugar de enfocarse en los temas sustantivos que interesan a los ciudadanos.

Sanciones

El CNE ha advertido sobre las consecuencias de no asistir al debate, recordando que los candidatos ausentes incurrirán en infracciones electorales sancionadas con multas que van desde 21 hasta 70 Salarios Básicos Unificados (SBU), lo que equivale a montos entre 9.870 y 32.900 dólares. Además, podrían enfrentar la suspensión de sus derechos de participación por hasta cuatro años, de acuerdo con el artículo 279 del Código de la Democracia.

Con los preparativos listos, el CNE ha definido la disposición de los candidatos en el escenario, los turnos de intervención y los ejes temáticos que guiarán el evento. No obstante, el debate parece no despertar un interés significativo en la ciudadanía ni generar expectativas sobre su impacto en los resultados electorales.

Desinterés

El comunicador Eduardo Loaiza Lima considera que existe un desinterés generalizado hacia las elecciones, a pesar de la gravedad de los problemas que enfrenta el país, como la delincuencia y el desempleo. "Parece que no hubiera una campaña, y lo mismo pasa con el debate", señala. Loaiza también cuestiona la credibilidad del CNE, argumentando que, pese a los procedimientos como el sorteo de cupos, se percibe una posible ventaja para el presidente Daniel Noboa, lo que ha desviado el foco del debate hacia discusiones sobre parcialidad. Según su análisis, este evento no tendrá un impacto significativo en los resultados finales.

Mientras se acerca el debate, la ciudadanía y los analistas políticos permanecen atentos al desarrollo del evento y al desempeño de los candidatos, aunque el interés y la confianza en el proceso electoral siguen siendo cuestionados.

PARA SABER

- El grupo 1 debatirán de 19:00 a 20:30 y el grupo 2 de 20:35 a 22:05.

La Feria del Jean abre su temporada 2025

CLAVE

- La atención está planificada de 10:00 hasta las 22:00.

La Feria del Jean regresa este jueves 16 de enero al Complejo Ferial Simón Bolívar, marcando el inicio de su temporada 2025. Este popular evento comercial, con entrada gratuita, invita a toda la comunidad a disfrutar de un día distinto a partir de las 10:00.

La feria, que se realiza cada 15 días, contará en esta ocasión con la participación de 500 expositores provenientes de distintos puntos del país, así como comerciantes locales. Los asistentes podrán encontrar una amplia gama de productos que incluyen prendas de vestir, artículos para el hogar, artesanías y más, todos a precios accesibles y con calidad garantizada.

Oportunidad

El evento está diseñado para ser disfrutado en familia o con amigos, ya que ofrece opciones para todas las edades y gustos. Además, es una excelente oportunidad para apoyar a los emprendedores y comerciantes locales mientras se descubren productos novedosos y útiles.

La feria se celebrará dos veces al mes, excepto en julio, cuando habrá una edición adicional los días 3, 17 y 31.


Es un espacio para encontrar variedad y a módicos precios.

issuu-downloader.com

Gladys Piedad Gualpa quiere presidir el Colegio de Arquitectos de Loja

Plantea el retorno masivo de socios al gremio, a través de un programa que remplaza a la condonación de deudas. Ofrece defender a los profesionales.

Fortalecer las capacidades institucionales y lograr la integración gremial son los objetivos generales que llevan a participar como candidata a presidenta del Colegio de Arquitectos de Loja a Gladys Piedad Gualpa Díaz, auspiciada por la lista A.

Programa de aportes profesionales

Los comicios se cumplen este viernes, 17 de enero de 2025, de 08:00 a 17:00, en las instalaciones del gremio, en Jipiro. Acompañan en la lista: Ricardo Maldonado, primer vocal; segunda, Belén Oviedo; tercer vocal, Fredy Bonilla, y cuarta, Estéfany Zúñiga, con sus respectivos suplentes.

Asimismo, los delegados a la asamblea nacional del gremio están encabezados por Alexandra Silva, y el tribunal de honor: María Eugenia Sotomayor, Jorge Auquilla y Diana Valdivieso, con sus correspondientes alternos.

PARA SABER

- A las urnas acudirán 104 arquitectos que constan en el padrón electoral.

A las urnas acudirán 104 arquitectos que constan en el padrón electoral. La aspirante a la presidencia dice que 492 están afiliados al Colegio y que su meta específica es, caso de recibir la confianza de sus colegas, que se reintegren todos al gremio.

Para ello propone la aplicación del programa aportes profesionales, es decir, quienes deseen regresar pueden hacerlo, previo capacitaciones que deberán orientarlas a los socios. Gladys Piedad Gualpa Díaz dice que es mejor esta modalidad a la clásica condonación de deudas para reafiliarse porque no han dado resultados.



» Gladys Piedad Gualpa Díaz, auspiciada por la lista A, aspira presidir el Colegio de Arquitectos de Loja, durante el período 2025-2027.

Otras propuestas

La lista A también ofrece ejercer una férrea defensa profesional, promoción profesional: festivales de arquitectura, foros, ferias de construcción, entre otras actividades.

La candidata manifiesta que, en estos últimos años de gestión, especialmente del directorio saliente, se ha logrado estabilizar la parte económica del Colegio y que sobre la base de aquello su administración continuará haciendo gestiones. La idea es mejorar el espacio deportivo de la parte posterior de la sede para uso de los socios y las diversas selecciones: baloncesto, fútbol, natación, entre otras.

Los juegos tradicionales son protagonistas en evento cultural para niños

Una explosión de alegría, tradición y convivencia se vivió en la plaza de San Sebastián, de la ciudad de Loja, este miércoles 15 de enero de 2025, donde más de 50 niños de diversos centros educativos participaron en una jornada dedicada a los juegos tradicionales.

Entre risas y aplausos, los pequeños disfrutaron haciendo bailar el trompo, saltando la cuerda, jugando al elástico, compitiendo en las carreras de encostalados y participando en otras actividades que evocan las costumbres de antaño.

La iniciativa fue organizada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en colaboración con la Fundación Cívica San Sebastián, como parte de las celebraciones en honor al Patrono Jurado de Loja, San Sebastián.

Rescatando identidad y tradición

PARA SABER

- Del 10 al 20 de enero, la ciudadanía podrá disfrutar de las diferentes actividades en homenaje al Patrono Jurado de Loja.

Diana Veintimilla, directora técnica Zonal 7 del INPC, destacó que estas actividades son fundamentales no solo como expresión de identidad y tradición, sino también como herramientas para fomentar el aprendizaje, las habilidades y las destrezas de los estudiantes.

Explicó que el objetivo es crear en los niños, así como en sus establecimientos educativos, la conciencia de la importancia de estos juegos para su desarrollo integral. Además, lamentó que, con el tiempo, estas costumbres se estén perdiendo, y enfatizó la necesidad de que los padres asuman el compromiso de incentivar su práctica, alejando un poco a los infantes de los dispositivos tecnológicos.


» Los niños participaron activamente en los juegos.

Desde 2014, estas actividades forman parte de las festividades en honor a San Sebastián, con el objetivo de revitalizar la riqueza cultural que representan estas actividades populares en la formación de las nuevas generaciones.

La alegría presente

Olga Tapia Palacios, presidenta de la Fundación Cívica San Sebastián, resaltó la importancia de estos encuentros para transmitir valores y conectar con las raíces culturales. "Hoy nos reunimos no solo para disfrutar de la diversión y emoción de estos juegos tradicionales, sino también para celebrar la alegría y energía de nuestros niños, quienes son el corazón de esta actividad", expresó.

La jornada culminó con la invitación a recordar y transmitir a las nuevas generaciones los juegos que marcaron la infancia de muchos.

issuu-downloader.com

La autocorrección y su aplicación en los votantes

Santiago Ochoa Moreno
wsochoa@utpl.edu.ec
WWW.HORA32.COM.EC



Noah Harari, en su nuevo libro "Nexus", explora cómo las redes de información han moldeado la historia humana y advierte sobre la catástrofe que podría sobrevenir si no se implementan mecanismos de autocorrección. Harari argumenta que las democracias son esencialmente conversaciones con fuertes mecanismos de autocorrección que permiten rectificar el rumbo cuando el gobierno comete errores.

Esta idea de autocorrección no solo es vital para las instituciones, sino también para los votantes, quienes juegan un papel crucial en el mantenimiento de una democracia saludable. Sin embargo, en nuestro país, ¿existen mecanismos de autocorrección? Pues durante años hemos visto que no, ya que muchos votantes caen en el fanatismo y son incapaces de ver lo que está mal en los candidatos de su preferencia.

La autocorrección, en este contexto, implica la capacidad de reconocer y rectificar errores en nuestras decisiones y creencias políticas. En una era donde la desinformación y las noticias falsas se propagan rápidamente a través de las redes sociales, es más importante que nunca que los votantes desarrollen un sentido crítico y una disposición para cuestionar sus propias suposiciones.

Finalmente, para terminar con la polarización extrema y el estancamiento político que vivimos es necesario que los votantes sean capaces de autocorregirse, y así se evitar la catástrofe contribuyendo a una sociedad más informada y flexible.

La hora de exigir transparencia en la política

Santiago Paúl Saraguro Jaramillo
santiagosaraguro29@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Como ciudadano, me preocupa profundamente la situación política en nuestro país. Las próximas elecciones presidenciales y la elección de asambleístas son una oportunidad para reflexionar sobre el futuro de nuestra democracia. Sin embargo, me temo que muchos de nosotros nos enfocamos demasiado en los candidatos presidenciales y olvidamos la importancia de elegir asambleístas honestos y transparentes.

En mi opinión, es fundamental que los ciudadanos exijamos a nuestros representantes que actúen con transparencia y honestidad. La corrupción dentro del Legislativo es un problema grave que debe ser abordado de manera urgente. No podemos permitir que legisladores vinculados a delitos graves sigan tomando decisiones importantes para nuestro país.

Me preocupa también la práctica común de "cambiar de camiseta" o cambiar de partido político. Esto genera desconfianza entre los ciudadanos y socava la credibilidad de nuestros representantes. Es hora de que los políticos sean coherentes con sus principios y valores, y no solo busquen beneficios personales.

En estas elecciones, debemos exigir más a nuestros candidatos. Debemos saber qué intereses tienen detrás, qué propuestas concretas tienen para mejorar nuestro país y cómo piensan aplicar las leyes promulgadas por la Asamblea. No basta con promulgar leyes si no hay intención política y legal de aplicarlas.

En conclusión, creo que es hora de que los ciudadanos tomemos conciencia sobre la importancia de participar activamente en las elecciones y exigirles a nuestros representantes que actúen con transparencia y honestidad. Solo así podremos construir una democracia más sólida y justa para todos.

Huilicatura

Candidatos







'The show must go on'

Victoriano Suárez Álvarez
victorianobenigno@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Seamos realistas: las campañas electorales son un circo mal montado. Meses y meses de propaganda, de promesas infladas, de sonrisas forzadas en selfies y apretones de manos que ni ellos creen. ¿Quién no ha visto ese clásico video del candidato comiendo en un mercado como si fuera su comida de todos los días? Spoiler: no lo es.

Las campañas nos venden sueños que se desmoronan el día después de las elecciones. ¿Cuántas veces hemos escuchado frases como "voy a acabar con la corrupción" o "este país necesita un cambio verdadero"? Y ahí estamos, cada vez más endeudados, con servicios públicos al borde del colapso y la corrupción rampante como siempre.

Lo peor es que todo ese show lo pagamos nosotros. Sí, tú, yo y hasta el que se niega a votar. Millones de pesos en lonas, spots y mítines que podrían destinarse a hospitales, escuelas o infraestructura. Pero no, mejor los usan para imprimir camisetas y regalar gorras que ni protegen del sol.

Al final, las campañas electorales no son más que un espectáculo para distraernos y hacernos creer que tenemos voz en un sistema que ya está arreglado. Nos quieren vender esperanza, pero nos entregan resignación.

Entonces, ¿vale la pena creerles? Tal vez sea hora de apagar la televisión, dejar de aplaudir y empezar a exigir. Porque mientras sigamos comprando promesas con fecha de caducidad, ellos seguirán vendiéndonos humo.

Antes de votar piensen en que sistema moral rige a cada candidato, si será buena persona (cada uno que piense lo que quiera sobre eso), que régimen de valores guían su vida y que podrá hacer por el bien común.

CRÉDITOS

Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada

Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 618

Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

issuu-downloader.com

Inversiones Inmobiliarias



INFORMES:
098 977 2669
099 106 7337



EXCELENTE INVERSIÓN!!
Sector: El Valle-Loja
Casa de 4 dormitorios y Edificio de 3 departamentos

$350.000





AMPLIA CASA EN CONJUNTO RESIDENCIAL TURUNUMA-LOJA
390m2 de construcción

$210.000

issuu-downloader.com



Brigadieres del Colegio Militar de Loja reciben sus insignias

El esfuerzo y dedicación de 26 cadetes se refleja con el reconocimiento que hace el establecimiento.

En medio de una ceremonia solemne, en la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas, Colegio Militar No.5, Teniente Coronel Lauro Guerrero (Comil-5), de la ciudad de Loja, los 26 cadetes que conforman el Cuerpo de Brigadieres de la institución, recibieron sus respectivas insignias.

Ainara Sáenz Cabrera es la Brigadier Mayor del Comil-5; José Alexander Ochoa Santos, primer Brigadier; Jorge Quinto Yaruquí, segundo Brigadier; Jordy Curipoma Morocho, tercer Brigadier; Emily Paccha González, cuarta Brigadier; Marco Guamán Salinas, quinto Brigadier; y, Mateo Jiménez Arrobo, sexto Brigadier.

Asimismo, se entregaron las insignias y parches a los 19 sub-brigadieres. El Cuerpo de Brigadieres lo integran un total de 26 alumnos, quienes están cursando el tercer año de Bachillerato.

PARA SABER

› Los parámetros de evaluación que se consideran de acuerdo con el reglamento son: académico, instrucción militar, servicio práctico, don de mando y criterio psicológico.

Ceremonia

Es acto se cumplió el lunes 13 de enero de 2024, en el patio central del Comil-5, donde se dieron cita autoridades militares, personal docente, estudiantes y padres de familia.

Oscar Andrade, rector del establecimiento, expresó que “es un honor retomar uno de los actos más emblemáticos que tienen las unidades educativas de Fuerzas Armadas (...), como es la imposición de insignias al Brigadier Mayor, Brigadieres y Sub-Brigadieres”.

Asimismo, Andrade recalcó que “este grupo de distinguidos cadetes, engalana las páginas del glorioso Colegio Militar Teniente Coronel Lauro Guerrero”, agregando que con esfuerzo y sacrificio estos jóvenes estudiantes han demostrado que es posible hacer realidad los sueños.



» Cuerpo de Brigadieres Sub- Brigadieres, correspondiente al segundo trimestre.

CLAVE

› El Cuerpo de Brigadieres está conformado por los alumnos más destacados de tercer año de Bachillerato.

De pelos vet
peluquería -pet shop
0990750408
CONOCE nuestros SERVICIOS
CONSULTAS GENERALES
HOSPITALIZACIÓN
SERVICIO DE PELUQUERÍA
PET SHOP
DESPARASITACIÓN
PROFILAXIS DENTAL
VACUNAS
CONTÁCTANOS
0990750408
@DEPELOSVET
VISÍTANOS
BRACAMOROS Y AV. ORILLAS DEL ZAMORA
(JUNTO A ELITE TOURS)

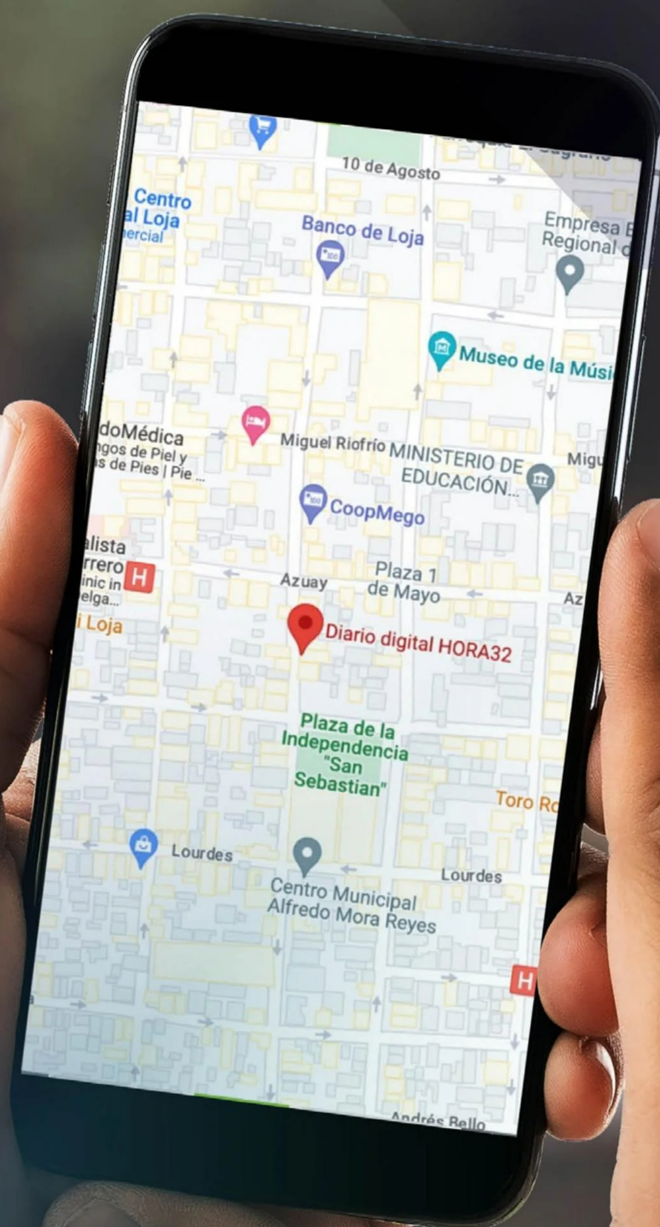
Es tiempo de aprender INGLÉS!
ed&tech Blue & White Virtual
Tu mejor elección en el 2025
NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
PRESENCIAL NIÑOS
VIRTUAL ADOLESCENTES ADULTOS
MATRÍCULAS ABIERTAS - Periodo Marzo-Julio 2025
Contáctanos
bluewhite.loh@gmail.com
0998489505

issuu-downloader.com





Estamos ubicados en la calle Bolívar 209-52, entre Mercadillo y Azuay (segundo piso), a pocos metros de la plaza de San Sebastián.



Celular:
09 92 36 36 92
Loja – Ecuador

@hora32

Visita nuestro sitio web
WWW.HORA32.COM.EC



'Cuerdas vs. Vientos' en el Museo de la Cultura Lojana

El concierto de la Orquesta Sinfónica de Loja se cumplirá la noche de este jueves 16 de enero, desde las 19:00.

La Orquesta Sinfónica de Loja invita al público a presenciar 'Cuerdas vs. Vientos', un emocionante duelo musical bajo la magistral dirección del maestro Guerassim Voronkov.

Este imperdible evento se llevará a cabo hoy, jueves 16 de enero de 2024, a las 19:00, en el escenario del Museo de la Cultura Lojana (junto a la Gobernación de la Provincia). La entrada es libre.

Repertorio

El concierto despliega un programa de lujo que celebra la riqueza y diversidad del arte sinfónico:

Octeto para Vientos Op. K041 de Igor Stravinsky, una pieza de gran maestría que explora la riqueza sonora de los vientos. Consta de tres movimientos: Sinfonía: Allegro moderato, Tema con variaciones: Andantino y Finale: Tempo giusto.

St. Paul's Suite, Op. 29 de Gustav Holst, una obra vibrante y llena de energía que destaca el virtuosismo de las cuerdas. Consta de cuatro movimientos: Giga: Vivace, Ostinato: Presto, Intermezzo: Andante con moto y Finale (The Dargason): Allegro.

Sobre el Octeto para vientos

Escrito en 1923, el Octeto para vientos es una de las primeras obras importantes de Stravinsky después de su famoso período ruso. Marca un giro hacia el neoclasicismo, un estilo que busca reinterpretar formas y estructuras musicales clásicas con un enfoque moderno. Está escrito para una formación inusual de ocho instrumentos de viento: dos flautas, un clarinete, dos fagotes, dos trompetas y un trombón tenor. Este Octeto refleja la fascinación de Stravinsky por las formas clásicas, pero las reinterpreta con un lenguaje armónico moderno y una economía de recursos.

Sobre St. Paul's Suite para orquesta de cuerdas, Op. 29, No. 2 de Gustav Holst

Holst compuso esta obra en 1913 (aunque se publicó oficialmente en 1922). Fue escrita para la orquesta de cuerdas de la St. Paul's Girls' School en Londres, donde Holst trabajó como director musical. Es una obra llena de vitalidad y destinada a ser disfrutada tanto por los intérpretes como por el público. Está escrita para orquesta de cuerdas y se centra en el colorido y las texturas de este conjunto. Esta obra combina melodías folclóricas inglesas con el estilo personal de Holst, quien muestra su habilidad para explorar el color y la textura en una orquesta de cuerdas; a pesar de su simplicidad relativa, la obra tiene un gran atractivo melódico y rítmico.

Estas dos composiciones emblemáticas, aunque contrastantes en su enfoque, comparten un común denominador: la genialidad de sus creadores. Holst y Stravinsky transformaron los paisajes musicales del siglo XX, y este concierto es una oportunidad única para sumergirse en su universo sonoro.



» Todo está listo para esta presentación cultural.

CLAVE

› Se invita a todo el público al Museo de la Cultura Lojana este jueves 16 de enero, a las 19:00, con entrada libre.

La Feria del Dulce celebrará la tradición e innovación



» La capacitación se cumplió en el Salón del Cabildo.

Los días domingo 19 y lunes 20 de enero de 2025 se llevará a cabo la Feria del Dulce en Loja, un evento que forma parte de las festividades en honor al Patrono Jurado de la ciudad, San Sebastián. Esta actividad contará con la participación de 70 emprendedores locales, quienes han recibido una capacitación organizada por el Municipio de Loja.

Según explicó Mishel Ordóñez, directora de Turismo del Municipio de Loja, la capacitación, de carácter obligatorio, se enfocó en temas clave como manipulación de alimentos, atención al cliente, buenas prácticas financieras, cooperativismo y la historia del Patrono Jurado.

"La idea de capacitar a todos quienes participarán de esta actividad, primero fortalecer su profesionalismo y, además, brindarles herramientas para potenciar sus emprendimientos", señaló Ordóñez.

Un momento destacado del evento será el concurso de dulces, que se desarrollará el domingo a partir de las 11:00. Este año, la competencia premiará dos categorías: el dulce tradicional, representado por esta ocasión con el 'Roscón', y el nuevo dulce denominado 'El Chabaquito'.

Vanessa Vínces, representante del colectivo Mujeres Inquebrantables, animó a las participantes a difundir sus productos, "muchas veces tenemos un excelente producto, pero no nos atrevemos a promocionarlo utilizando los distintos medios disponibles".

Detalles

La Feria del Dulce comenzará a las 10:30 en la plaza de San Sebastián, un espacio ideal para disfrutar de las creaciones de los emprendedores locales y fortalecer las tradiciones culturales de Loja. Los organizadores invitan a la ciudadanía a ser parte de esta celebración llena de sabor y creatividad.

CLAVE

› Se cumplirán dos concursos para animar el evento.

A NUESTROS LECTORES:
Comunicamos a quienes nos leen, particularmente a los profesionales del Derecho, que ofrecemos la publicación de citaciones judiciales.
Atiende en sus nuevas oficinas: Bolívar 209-52, entre Mercadillo y Azuay • Loja - Ecuador, correo hora32loja@gmail.com • Celular: 09 92 36 36 92
¡Gracias por preferirnos!
Visita nuestro sitio web WWW.HORA32.COM.EC
Síguenos en nuestras redes sociales @hora32

issuu-downloader.com

Paletillas celebra sus fiestas cívicas bajo un recorte presupuestario

El presidente del Gobierno Parroquial realiza autogestión. Cuando inició su administración recibía 248 mil dólares y ahora llegan 213 mil. Actos centrales, el 23.

La parroquia Paletillas, perteneciente al cantón Zapotillo, en la provincia de Loja, celebrará con diversos actos sus 78 años de emancipación política. Para los días 21, 22 y 23 de enero de 2025 se ha preparado una programación para rendir homenaje a esa zona fronteriza con el Perú.

CLAVE

- La vía Pindal-Milagros-Paletillas se encuentra asfaltada.

La programación por fiestas

Los eventos, a cargo del Gobierno Parroquial, presidido por Efraín Loyola Córdova, empiezan el martes, 21, a las 07:00, con un adecentamiento; 13:00, campeonato relámpago femenino; 19:00, pregón de festividades. Participan instituciones educativas, públicas, privadas y la comunidad, y a las 20:00, Festival Binacional de Danza.

El miércoles, 22, a las 08:00, habrá atletismo y carrera del quintal de maíz; 09:00, concurso de oratoria 'La voz de mi pueblo; 11:00: certamen de dibujo Paletillas, paleta de colores; 12:00, cuadrangular de índor de la provincia de Loja, y, a las 21:00, coronación de Luisa I, Reina de Paletillas, 2025- 2026.

En tanto que, el jueves 23, a las 05:00, habrá salvas y dianas; 08:00, misa de acción de gracias, celebrada por el sacerdote Aurelio Damián; 09:00, desfile cívico. Asistirán autoridades locales, cantonales, provinciales, nacionales e instituciones educativas; 11:30, sesión solemne; 14:00, ecuavoley: Morlaquitas vs. Paletillas, y las 21:00, baile de la confraternidad.



» La parroquia se encuentra en la frontera lojana, en el límite con el vecino país: Perú.

Recorte del presupuesto

Al tiempo de destacar la productividad de la parroquia, especialmente maíz, Efraín Loyola Córdova manifiesta que la fiesta se celebra bajo recortes al presupuesto del Gobierno Parroquial, por ejemplo, a fines de 2024, se le quitó cinco mil dólares más, situación que lleva a realizar autogestión para los eventos por los 78 años de independencia, así como obra directa en las 32 comunidades.

Cuenta que el Gobierno Nacional le asigna al momento 213 mil dólares al año, monto distinto al que recibía cuando empezó su administración, en mayo de 2023, que ascendía a 248 mil dólares. Aspira, en todo caso, que el nuevo régimen trabaje especialmente con las parroquias, donde están la producción y también las necesidades.

EUROpeek
INSTITUTO DE IDIOMAS
¡HABLA INGLÉS Y CONQUISTA EL MUNDO!
MATRÍCULAS ABIERTAS
098 983 5549
EL NUEVO ECUADOR
Ministerio del Trabajo

VALOR DE BOLETO $1 Un dólar
RASPA Lotto Para ti solito
SORTEO #3207
MARTES 14 DE ENERO 2025
LOTERIA NACIONAL
$200,000
068434
PRIMERA SUERTE
* APLICA 14% DE DESCUENTO
$10,000
849501
SEGUNDA SUERTE
$5,000
481593
TERCERA SUERTE
Sueldo Mensual Por Un Año
$1,000
178128
Estos premios se pagan con el 14% de descuento

4ta.	SUERTE	336339	$	2,000	8va.	SUERTE	902990	$	500
5ta.	SUERTE	935253	$	1,000	9na.	SUERTE	786848	$	500
6ta.	SUERTE	364042	$	500	10ma.	SUERTE	535800	$	500
7ma.	SUERTE	595757	$	500					

LAS APROXIMACIONES SE PAGAN SIN DESCUENTO (EXCEPTO EL PRIMER PREMIO)

068400	$ 50,00	068423	$ 50,00	068446	$ 50,00	068469	$ 50,00	068492	$ 50,00
068401	$ 50,00	068424	$ 50,00	068447	$ 50,00	068470	$ 50,00	068493	$ 50,00
068402	$ 50,00	068425	$ 50,00	068448	$ 50,00	068471	$ 50,00	068494	$ 50,00
068403	$ 50,00	068426	$ 50,00	068449	$ 50,00	068472	$ 50,00	068495	$ 50,00
068404	$ 50,00	068427	$ 50,00	068450	$ 50,00	068473	$ 50,00	068496	$ 50,00
068405	$ 50,00	068428	$ 50,00	068451	$ 50,00	068474	$ 50,00	068497	$ 50,00
068406	$ 50,00	068429	$ 50,00	068452	$ 50,00	068475	$ 50,00	068498	$ 50,00
068407	$ 50,00	068430	$ 100,00	068453	$ 50,00	068476	$ 50,00	068499	$ 50,00
068408	$ 50,00	068431	$ 100,00	068454	$ 50,00	068477	$ 50,00		
068409	$ 50,00	068432	$ 100,00	068455	$ 50,00	068478	$ 50,00		
068410	$ 50,00	068433	$ 100,00	068456	$ 50,00	068479	$ 50,00		
068411	$ 50,00	068434	$ 200.000,00	068457	$ 50,00	068480	$ 50,00		
068412	$ 50,00	068435	$ 100,00	068458	$ 50,00	068481	$ 50,00		
068413	$ 50,00	068436	$ 100,00	068459	$ 50,00	068482	$ 50,00		
068414	$ 50,00	068437	$ 100,00	068460	$ 50,00	068483	$ 50,00		
068415	$ 50,00	068438	$ 100,00	068461	$ 50,00	068484	$ 50,00		
068416	$ 50,00	068439	$ 100,00	068462	$ 50,00	068485	$ 50,00		
068417	$ 50,00	068440	$ 50,00	068463	$ 50,00	068486	$ 50,00		
068418	$ 50,00	068441	$ 50,00	068464	$ 50,00	068487	$ 50,00		
068419	$ 50,00	068442	$ 50,00	068465	$ 50,00	068488	$ 50,00		
068420	$ 50,00	068443	$ 50,00	068466	$ 50,00	068489	$ 50,00		
068421	$ 50,00	068444	$ 50,00	068467	$ 50,00	068490	$ 50,00		
068422	$ 50,00	068445	$ 50,00	068468	$ 50,00	068491	$ 50,00		

Terminales de la primera suerte se pagan sin descuento.

Boletos terminado en:

68434	ganan	$	100.00
8434	ganan	$	50.00
434	ganan	$	10.00
34	ganan	$	2.00
4	ganan	$	1.00

PREMIOS EN EFECTIVO Y ESPECIES CADUCAN A LOS 3 MESES
PRÓXIMO SORTEO JUEVES 16 DE ENERO 2025
CONSULTA LOS SORTEOS Y RESULTADOS EN LA PÁGINA WEB www.loteria.com.ec
COMISIÓN DE SORTEO:
POR INSPECTOR: TNLGO. JOSE ANCHUNDIA
POR DIR.GRAL.RAMO: ING. MARÍA JOSÉ RAMOS
POR PROCURADOR: AB. MONICA LEON
NOTARIO: DR. VIRGILIO JARRÍN
SÚPER TÓMBOLA
NÚMERO GANADOR 441565
CIUDAD: PORTOVIEJO
PREMIO: ELECTRODOMÉSTICOS | $100
ACUMULADO $90,000

issuu-downloader.com



» Palestinos reaccionan a la noticia sobre la negociación entre Hamás e Israel, en Jan Yunis, Gaza, este miércoles.

Israel y Hamás pactan un alto al fuego en Gaza

El acuerdo, que entrará en vigor este domingo, incluye la liberación de rehenes que aún están en manos del grupo terrorista a cambio de presos palestinos.

Tras 15 meses de guerra en Gaza, Israel y Hamás alcanzaron un acuerdo de alto el fuego, según informaron preliminarmente este miércoles 15 de enero de 2025, fuentes oficiales de los países mediadores.

Horas más tardes, el primer ministro de Catar, Mohamed bin Abdulrahman al Thani, fue el encargado de anunciar oficialmente el pacto, que incluye el intercambio de rehenes por prisioneros palestinos.

"El acuerdo entrará en vigor el domingo 19 de enero. La primera fase durará 42 días e incluirá un alto al fuego y la retirada de las fuerzas israelíes hacia el este, lejos de las zonas pobladas", afirmó el primer ministro qatarí en rueda de prensa.

Un plan por fases

El pacto llega tras 15 meses de guerra y más de 46.700 muertos en la Franja y después de semanas de ardua negociación en Doha, Catar, para cerrar cómo será el día después del fin del conflicto.

Las partes aún no han difundido el acuerdo completo, que consta de tres fases de 42 días cada una. Se especula que la primera, comenzaría a implementarse muy poco después de la firma, Hamás entregaría 33 rehenes e Israel iniciaría la retirada progresiva de sus tropas en el norte de Gaza y comenzaría a liberar presos palestinos.

PARA SABER

› Durante los 15 meses de guerra en la Franja de Gaza, el conflicto ha dejado más de 46.700 muertos.

Un "acuerdo doloroso"

Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. "Tenemos un acuerdo para los rehenes en Oriente Próximo. Serán liberados en breve. Gracias!", dijo en su red social Truth, antes de que hubiera un anuncio oficial de la Casa Blanca del presidente saliente, Joe Biden.

Por su parte, el ministro de Exteriores israelí, Guideon Saar, dijo que el pacto de tregua con Hamás, "es un acuerdo doloroso", porque Israel tendrá que soltar "a terroristas y asesinos peligrosos" a cambio de la liberación de los rehenes israelíes que siguen en Gaza.

"Es un acuerdo muy difícil, doloroso, pero es muy importante para nosotros que nuestros hombres, nuestra gente, sean liberada del cautiverio", declaró. (El País/EFE/DW)

Biden retira a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, retiró este martes 14 de enero de 2025, a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo, a menos de una semana de ser relevado por Donald Trump, quien en su primer mandato colocó a la isla en ese listado que conlleva severas sanciones.

Biden tomó esta decisión para propiciar la liberación de varios presos cubanos como parte de un proceso que cuenta con la mediación del Vaticano, informaron a la prensa altos cargos de la Administración estadounidense.

El mandatario saliente suspendió también la capacidad de los ciudadanos estadounidenses de demandar en tribunales de Estados Unidos la expropiación de sus propiedades en Cuba y levantó algunas sanciones financieras.

Liberación de presos

Por su parte el Gobierno de Cuba inició este miércoles 15, las excarcelaciones de 553 presos que anunció el martes tras la decisión de Washington de sacar a La Habana de su lista de países que patrocinan el terrorismo, según confirmó EFE.

Entre las primeras personas que han salido de prisión se encuentran Dariel Cruz, Lisdiany Rodríguez y Donaida Pérez, considerados presos por motivos políticos según las principales ONG sobre derechos humanos en Cuba. Todos han sido excarcelados (que jurídicamente no es lo mismo que liberados).



» El presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

PARA SABER

› Cuba ingreso en la lista de países que promueven el terrorismo en enero de 2021.

El anuncio cubano indicaba que se trataba de personas "sancionadas por delitos diversos", puesto que La Habana no reconoce tener en sus cárceles presos políticos. Asimismo, anunció que serían excarcelados "gradualmente".

La ONG Prisoners Defenders ha cifrado en 1.148 la cantidad de presos por razones políticas en Cuba al cierre de noviembre de 2024. Por otro lado, la organización Justicia 11J aseguró a finales del año pasado que 554 personas que participaron en las protestas antigubernamentales de julio de 2021, continuaban entre rejas con penas de hasta más de 20 años de prisión. (EFE)

Publicaciones gratuitas de mascotas extraviadas en
HORA 32 TU DIARIO DIGITAL
publicidad@hora32.com.ec

issuu-downloader.com

Se le borró la sonrisa con la prisión preventiva

PARA SABER

- El procesado será juzgado el lunes 3 de febrero de 2025 a través de un procedimiento directo.

El ciudadano fue detenido por la Policía Nacional por el presunto delito de tenencia y porte de armas

La sonrisa de oreja a oreja que tenía Franklin O. M., de 23 años, antes de la audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos por el presunto delito de tenencia y porte de armas se desdibujó luego de la diligencia porque una jueza de la Unidad Judicial Penal de Machala, de la Corte de Justicia de El Oro, admitió la prisión preventiva, que para él solicitó la Fiscalía.

Franklin O. M., afroecuatoriano y de la provincia de El Oro, fue detenido el lunes 13 de enero de 2025, a eso de las 18:30, por la Policía Nacional, emplazada en la provincia de El Oro, que patrullaba por el puente de ingreso a la ciudadela Leonor Aguilar, de esa jurisdicción, en donde el ciudadano, presunta y alegadamente, asaltaba al conductor de una motocicleta.

Amenazó a policías

El ciudadano al percatarse de la llegada de la Policía Nacional saca el arma de fuego de la pretina de su pantalón y apunta a los policías; a los uniformados les tocó proceder mediante el uso progresivo y proporcional de la fuerza y sometieron a Franklin O. M., quien al verse sometido arrojó el arma de fuego, que no se disparó, a un costado de la vía, y la misma fue decomisada.

La pistola, de color negro con plateado, con empuñadura de polímero y grabados en la base de la recamara, que los policías incautaron, será sometida a un análisis a través del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS, siglas en inglés) para conocer si la misma fue utilizada en algún hecho delictivo y de esa manera encontrar vínculos en otros delitos.



» Él reía pensando que no le iban a formular cargos.

En febrero lo juzgarán

La persona que tenga armas de fuego sin autorización de la autoridad competente del Estado será sancionada con una pena privativa de libertad de 6 meses a un año de cárcel; mientras que quien porte o lleve armas de fuego, dentro de una jurisdicción definida, será condenada de 3 a 5 años de privación de libertad en uno de los centros carcelarios de Ecuador.

Franklin O. M. será juzgado a través de un procedimiento directo, que se realizará vía telemática el lunes 3 de febrero de 2025, en la Unidad Judicial de Garantías Penales del cantón Machala, de la provincia de El Oro, a las 16:00; en julio de 2023, el ahora procesado se involucró en el delito de robo con fuerza de un teléfono celular, mas él y el propietario conciliaron.

José Vargas Alzamora releva a Hugo Silva Viteri

José Vargas Alzamora, con rango de coronel, desde el miércoles 15 de enero de 2025, releva a Hugo Silva Viteri, con similar rango, como comandante de la zona 7 de la Policía Nacional, que comprende las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

La ceremonia de cambio de mando fue el último miércoles, en las instalaciones de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de El Oro, a donde acudieron las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y policiales que atestiguan el cambio de mando.

Trayectoria

Vargas Alzamora, quien cuenta con una formación en Seguridad Pública y Seguridad Hemisférica, lleva 33 años de labores como oficial de la Policía Nacional; él pertenece a la promoción 56 de oficiales de línea de la entidad uniformada.

El flamante comandante de la zona 7 de la Policía Nacional se desempeñó como agregado de la entidad uniformada de Ecuador, en el Estado de Washington, capital Olympia, de los Estados Unidos de Norteamérica, ubicado al noroeste.

El oficial fue director nacional de Educación de la Policía Nacional; director nacional de la Policía Preventiva y Comunitaria; director de la Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional; docente; instructor en temas de seguridad.



» José Vargas Alzamora ha sido comandante de la zona 5 y 6 y; también, de la provincia de Santa Elena.

DÍGITO

- 33 años de labores en la entidad uniformada.

No solicitó el traslado de valores y le roban

El exceso de confianza de la persona que el miércoles 15 de enero de 2025, a eso de las 14:00, retiró una cantidad de dinero y no solicitó el servicio de traslado de valores que ofrece la Policía Nacional 'le jugó una mala pasada', lamentablemente.

Esa persona acudió a una entidad crediticia a retirar dinero y no tomó las debidas seguridades para evitar que un par de sacapintas, personas que merodean los bancos o cooperativas de ahorro y crédito en busca de sus víctimas, la aborden.

Los 'sacapintas', presuntamente, de nacionalidad colombiana, que se movilizaban en una motocicleta, se acercaron a esa persona y según ella con una pistola la amenazaron y sustrajeron el dinero; la Policía Nacional activó el operativo.

CLAVE

- El delito se habría perpetrado a eso de las 14:00.

lo mejor de Loja
GUATAS HIGUITA
0968871972
de Wilmer Padilla, esposa e hijos

issuu-downloader.com



» El aparatoso accidente fue el último sábado.

'Vuela por los aires' y esquiva la muerte

El accidente de tránsito ocurrió en la intersección de las calles José Félix de Valdivieso y 18 de Noviembre.

El conductor de una motocicleta negra, literalmente, voló por los aires tras ser impactado por el conductor de un automóvil plateado, marca Hyundai, de placa de la provincia de Azuay (A), el sábado 11 de enero de 2025, a eso de las 17:30, en las calles 18 de Noviembre y José Feliz de Valdivieso, al noroeste de la localidad.

En esa intersección Carlos H. E., de 41 años, quien circulaba en el automóvil por la calle José Félix de Valdivieso, por razones que aún son desconocidas se impacta lateralmente contra la motocicleta negra, marca Daytona, tipo paseo, que conducía Ramiro R. S., de 38 años, por esa calzada hacia el occidente.

El accidente de tránsito produjo una fractura en una de las dos piernas de Ramiro R. S., que afectan la tibia y el peroné; él fue llevado a una casa de salud y tras la valoración del médico legista se estableció que él tiene una incapacidad temporal para el trabajo de 120 días; él, además fue intervenido quirúrgicamente.

Presentaciones periódicas

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a los dos conductores fue el domingo 12 de enero de 2025, a las 15:00, en la Unidad Judicial Penal de la Corte Provincial de Justicia de Loja, en donde la Fiscalía de Flagrancias formuló cargos a Carlos H. E., conductor del automóvil plateado.

El presunto delito que se imputó al conductor del automotor es el de lesiones causadas por accidente de tránsito y en la audiencia se pidió las medidas cautelares de prohibición de salir de Ecuador y que él se presente periódicamente a una de las dos fiscalías especializadas en Investigación de Accidentes de Tránsito (Feiat).

Los agentes civiles de la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT) y los policías de la Jefatura de Accidentología Vial (Javial), de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, tomaron procedimiento desde la hora que ocurrió el percance hasta pasadas 21:00, del último sábado; los conductores estuvieron en estado normal.

DÍGITO

› 17:30 ocurrió ese revés.

Una orden de captura por violación se cumplió, ayer



» El ciudadano ingresó al centro carcelario local.

La boleta de captura a un ciudadano, de 27 años, acusado del presunto delito de violación, fue cumplido por los policías de la Dirección Nacional de Investigación Contra la Violencia de Género, Mujer, Familia, Niñez y Adolescencia, Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (Dinaf) de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja.

A las 16:00, del miércoles 15 de enero de 2025, se detuvo al ciudadano en un barrio de la localidad; tras la captura que la solicito una de las juezas de la Unidad Judicial Especializada de Violencia Contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar e Infractores Contra la Integridad Sexual y Reproductiva de la Corte de Justicia de Loja.



Adriano Loján Zumba preside la Corte de Justicia de Loja

Adriano Loján Zumba, la tarde del miércoles 15 de enero de 2025, fue electo como presidente de la Corte Provincial de Justicia de Loja; él reemplaza a Wilson Rodas Ochoa, quien se desempeñó en ese cargo desde el viernes 13 de enero de 2023. Él, al momento, se desempeña como juez de la Sala Especializada de lo Civil, Mercantil, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Loja; y también fue juez de Trabajo.

issuu-downloader.com



» Valeria Valdiviezo y Santiago Carrasco.



» Oswaldo Campoverde y Andrea Ortega.



» Mauricio Malo, Lourdes Masache y Hugo Fabián Castillo.



» Fabricio Córdova y Vanessa Morales.

issuu-downloader.com



» Matías Hidalgo, Cayetana Ponce, Cruskaya Larrea y Martín Hidalgo.

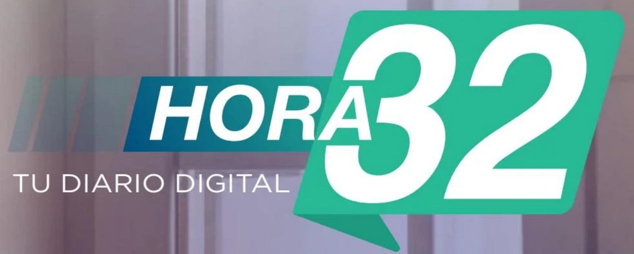


» Marco Peña y Bernarda Vélez



» Raúl Carchi y Melania Viñán.

issuu-downloader.com

Avisos
Convocatorias
Anuncios
Clasificados
Felicitaciones





La mejor opción para tu publicidad

Síguenos en nuestras redes sociales




Visita nuestro sittio web
WWW.HORA32.COM.EC


Comunícate al
099 236 3692


Escríbenos al correo
publicidad@hora32.com.ec

issuu-downloader.com